

La instalación está proyectada para producir 120.000 Tm/año (460.000 L/día) de bioetanol, que a su vez generarán 75.000 Tm/año de subproducto (DDGS).

• **Ubicación:** La instalación de fabricación de bioetanol se ubicará en una superficie de unos 104.245 m², en las parcelas 58, 62, 63, 73, 74 y 78 del polígono 17 del término municipal de Valdeterres, junto a la línea de ferrocarril que une Mérida con Puertollano. El acceso a sus instalaciones se realiza a través de la carretera autonómica EX-105 (Guareña-Don Benito) y la BA-142 hasta Valdeterres.

• **Instalaciones**

- Depósitos de maíz
- Nave de almacenamiento de maíz
- Planta de producción de bioetanol
- Depósitos de bioetanol
- Torres de enfriamiento
- Planta satélite de gas natural licuado
- Planta de evaporación y envasado de DDGS
- Depósitos de DDGS
- Planta de recuperación y licuación de CO₂
- Depósitos de CO₂
- Planta de cogeneración
- Sala de calderas
- Almacén de productos químicos
- Planta de tratamiento de aguas y sala de bombas de agua para proceso
- Nave de oficinas y servicios auxiliares
- Taller de mantenimiento
- Balsa de aguas pluviales, balsa de aguas reutilizables y balsas de evaporación
- Viales y accesos
- Apartadero ferroviario
- Instalaciones relacionadas con el suministro y evacuación de la energía eléctrica

Las personas interesadas en este proyecto podrán presentar sus sugerencias y alegaciones dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida Portugal, s/n., de Mérida; en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tras este periodo de información pública, tal y como establece el artículo 17 de la Ley 16/2002, la DGMA recabará los informes pertinentes de los órganos que deban pronunciarse sobre las diferentes materias de su competencia. Tras recibir estos informes, la DGMA dará trámite de audiencia a los interesados y elaborará una propuesta de resolución antes de la publicación en el D.O.E. de la resolución definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 14 de junio de 2007. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de “Redacción de proyectos de ordenación de montes en la provincia de Badajoz, por lotes”. Expte.: 0733041FR057.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0733041FR057.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyectos de ordenación de montes en la provincia de Badajoz, por lotes.
- b) División por lotes y número:
 - Lote 1: Monte Valdemoros en el T.M. de Fuenlabrada de los Montes.
 - Lote 2: Monte Valle del Rosado, Pajosa I y Pajosa II, en los T.M. de Manchita y Don Benito.
 - Lote 3: Monte Dehesilla C en los T.M. de Trasierra y Reina y Montes Matajaca y Barrilejos en los T.M. de Trasierra y Llerena.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Lote 1: 83.694,63 €

Lote 2: 63.855,11 €

Lote 3: 62.040,75 €

Anualidades:

2007: 96.259,02 euros

2008: 101.810,13 euros

2009: 11.521,34 euros

Importe total: 209.590,49 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación de cada lote.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación de cada lote.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfonos: 924 - 002086/58.
- e) Telefax: 924 - 002435.
- f) Página Web: <http://aym.juntaex.es/tramites/contrataciones/licitaciones.htm>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:
No se requiere clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado "A", conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado "B", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2.ª Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", comunicando a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el domicilio antes indicado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- FINANCIACIÓN:

Este proyecto está financiado por la Unión Europea mediante fondos FEADER.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 25 de junio de 2007. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.